

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

5381 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud presentada por la sociedad Aspro Ocio, S.A.U. de modificación de la concesión de la que es titular en el muelle de España del puerto de Barcelona. Exp. 036/2023-SGSJC.*

La sociedad Aspro Ocio, S.A.U. ha presentado un nuevo proyecto y plan de inversiones a ejecutar en la concesión para la explotación de un Centro del Mar (Aquarium), ubicado en el muelle de España del puerto de Barcelona, de la que es titular. Este nuevo proyecto difiere del proyecto básico anterior, en base al que el Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria acordó en fecha 29 de abril de 2020 una ampliación del plazo de la concesión al amparo de la DT 10ª del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, bajo determinadas prescripciones que ya se han cumplido. Este cambio de proyecto implica una modificación de la concesión.

Lo que se hace público, de conformidad con los artículos 88 y 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8.30 a 14.30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en materia de administración electrónica por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 21 de febrero de 2023.- El Director General, José Alberto Carbonell.

ID: A230006354-1